



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ



MEMORIAS CIENTÍFICAS DEL

CONGRESO INTERNACIONAL DE

CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

Carrera Comunicación Carrera Trabajo Social
Carrera de Economía Carrera de Derecho

ISBN: 978-9942-636-44-7

MEMORIAS CIENTÍFICAS I
CONGRESO INTERNACIONAL
DE CIENCIAS SOCIALES,
DERECHO Y BIENESTAR

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Lenin T. Arroyo Baltán, PhD.
Decano de Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar-ULEAM

Lic. Patricia López Mero, Mg.
Subdecana de Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar ULEAM

Ab. Heidi María Hidalgo Angulo, Mg.
Directora Carrera de Derecho- ULEAM

Ing. Juan Carlos Anchundia Rodríguez, Mgs.
Director de Carrera de Economía – ULEAM

Lic. Juan Pablo Trampuz Reyes, PhD
Director de Carrera de Comunicación – ULEAM

MSc. Max Olivares Alvares, M. Sc.
Director General – CIDE

Lic. Bryan Tello Cedeño
Director Operativo de Evento

Ing. Antonio Baque Martínez
Coord. General

MSc. Dorian Roa
Directora Académica

COMITÉ CIENTÍFICO

Ing.agr. Kentaro Tomita, PhD	Japón
Dr. Pablo Marini	Argentina
PhD. Gregorio Humberto Vásconez Montufar	Ecuador
MSc. Luis Humberto Díaz García	México
MSc. Rosa Angélica Sanmiguel Plazas	Colombia

***MEMORIAS CIENTÍFICAS I CONGRESO
INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y
BIENESTAR***

COMPILADOR

DE MIGUEL ÁNGEL TOMALÁ
GONZALO PISCO SÁNCHEZ
DANIEL CASTRO ANIYAR

ISBN: 978-9942-636-44-7
1° Edición diciembre 2023

Edición con fines académicos no lucrativos.
Impreso y hecho en Ecuador
Diseño y Tipografía: Lic. Pedro Naranjo Bajaña

Reservados todos los derechos.

Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, integra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Cda. Martina Mz. 1 V. 4 Guayaquil, Ecuador
Tel.: 00593 4 2037524
Http. :/www.cidecuador.com

ÍNDICE GENERAL

Presentación.....	6
Conferencias Plenarias Invitadas.....	7
Ponencias Plenarias Comunicación	19
Ponencias Plenarias Derecho	25
Ponencias Plenarias Economía	43

PRESENTACIÓN

La presente publicación recopila los resúmenes de los trabajos presentados en el **I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR**. Este evento reunió a destacados investigadores, académicos y profesionales de diversos campos del conocimiento, con el objetivo de promover el intercambio de ideas y el avance de la investigación interdisciplinaria.

El libro de resúmenes contiene una selección de los proyectos de investigación más relevantes y novedosos presentados durante el congreso. Estos resúmenes representan una muestra diversa de estudios que abarcan áreas como derecho, economía y comunicación. Cada resumen ha sido cuidadosamente revisado por el comité científico del congreso para asegurar su calidad y pertinencia.

Los resúmenes incluidos en este libro reflejan la amplia gama de temas e investigaciones que se abordaron durante el congreso. Cada resumen proporciona una visión general concisa del estudio, destacando los objetivos, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas. Además, se incluyen las palabras clave que ayudan a identificar los principales temas tratados en cada investigación.

Este libro de resúmenes es una valiosa herramienta para aquellos interesados en conocer los avances más recientes en investigación interdisciplinaria. Los resúmenes ofrecen una visión general de los proyectos presentados en la convención y pueden servir como punto de partida para futuras colaboraciones, investigaciones y debates académicos.

Agradecemos a todos los autores por su contribución a este libro de resúmenes y por su participación en la convención nuestro más sincero agradecimiento a la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, y a todas las universidades colaboradoras en este evento, nuestro agradecimiento se extiende también a todos los participantes y organizadores del evento. Esperamos que esta publicación inspire nuevas investigaciones y promueva la interacción entre disciplinas para abordar los desafíos y oportunidades de nuestro mundo en constante cambio.

*CONFERENCIAS PLENARIAS
INVITADAS:*

Dra. Saudia Levoyer Salas

Universidad Andina Simón Bolívar

COMUNICACIÓN DE GOBIERNO EN ESCENARIOS DE POLARIZACIÓN POLÍTICA

Resumen: Mucho del esfuerzo de quienes trabajan en la comunicación política se centra en ganar elecciones. Sin embargo, hay una época en que su trabajo es crucial y, quizá, más retador: cuando se es gobierno. Es en esos momentos en que las acciones deben convertirse en la base de la comunicación, de lo que se le dice a la gente, para mantener respaldo. Y más aún cuando afrontamos constantemente a la desinformación y a la polarización. La desinformación es una herramienta de comunicación política que, gracias a las redes sociales, generan reacciones normalmente negativas, que, más de

generar miedo, pueden provocar inestabilidad política y, consecuentemente, aumentar los problemas de gobernabilidad. En países polarizados, ese tipo de exacerbaciones fraccionan más y hacen que las posibilidades de diálogo sean más difíciles. La comunicación de gobierno, en escenarios como el actual, es vital, pues entre otras cosas, es necesario, por ejemplo, impulsar campañas de educación mediática, para que la viralización de contenido falso se frene. Al mismo tiempo, es necesario hablar sobre una política pública para enfrentar la desinformación.

Descriptor clave: Comunicación de gobierno, desinformación, polarización, educación mediática, campañas de información.

Dra. Jenny Paola Lis Gutiérrez
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Universidad Nacional de Colombia

DISPARIDADES REGIONALES EN EL USO DE LA IA: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL GLOBAL AI INDEX

Resumen: Este estudio describe las disparidades regionales en la adopción y aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) a través del desarrollo de un conjunto de Índices de Inteligencia Artificial. El objetivo principal es analizar cómo diferentes regiones demuestran variaciones significativas en la implementación de tecnologías basadas en IA. Se utilizaron como fuentes The Global AI Index, el Índice de Legatum y el Índice de Desarrollo

Humano. A partir de ellos se analiza la adopción de tecnologías de IA, inversión en investigación y desarrollo, y políticas gubernamentales relacionadas con la IA. Para ello se empleó la prueba no paramétrica de Brown-Forsythe, el Test de Bonferroni y la clasificación ascendente jerárquica. Estos índices proporcionaron una visión integral de la madurez y penetración de la IA en distintas regiones.

Descriptor clave: The Global AI Index, el Índice de Legatum y el Índice de Desarrollo Humano, centro-periferia.

MSc. Mitzi Jessica Anzures Domínguez
Universidad Nacional Autónoma de México

LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL PUEBLO DE IZTACALCO; ENTRE LO POLÍTICO Y LO RELIGIOSO

Resumen: EL objetivo de este trabajo es exponer los resultados de la investigación realizada con integrantes del Sistema de Cargos del pueblo de Iztacalco, ubicado en la Cuenca del Valle de México. Para realizar esta investigación de tipo cualitativa recabé información durante algunas festividades del ciclo festivo del año 2022 con técnicas de la etnografía procesal como lo son entrevistas semiestructuradas y observación participante; la información se sistematizó en matrices de categorías. En el análisis partió de un marco teórico que tiene como referente la teoría descolonial que marcó la pauta para la

elaboración de los objetivos, sin embargo, al comenzar el trabajo de campo la ruta se dirigió a elementos de organización y participación social donde los entrevistados apuntaron a las motivaciones legítimas o ilegítimas que consideran los integrantes de las organizaciones religiosas para ejercer el cargo y su perspectiva del vínculo que tienen estas formas de organización comunitaria en cuanto a religión y política, así como la tensión y resistencias que ha desplegado la comunidad para desarrollar su ciclo festivo en el marco de la política local como formas de participación para el ejercicio de derechos colectivos.

Descriptor clave: Organización comunitaria, derechos colectivos, pueblos originarios de la Cuenca del Valle de México, política local.

Dra. Verónica Lidia Martínez Martínez
Universidad Anáhuac México

CONTENIDO ESENCIAL Y JUSTICIABILIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Resumen: La conferencia magistral tiene como objetivo exponer la regulación, contenido esencial y justiciabilidad de la Seguridad Social que difiere del derecho al trabajo, pues ante la interdependencia y vinculación de ambos derechos es común confundirlos. Para lograr lo anterior, se emplea el método analítico como herramienta en el estudio de los tratados internacionales, para dar cuenta de la regulación de la Seguridad Social como derecho humano y como instrumento y

principio base de una paz duradera. Dicho método también es utilizado para abordar en la conferencia magistral el tema del contenido esencial de la Seguridad Social como criterio hermenéutico importante en su caracterización y delimitación, realizada por los órganos autorizados en la interpretación de las normas de derechos humanos previstas en los instrumentos internacionales, así como en el cumplimiento y justiciabilidad de este derecho humano.

Descriptor clave: Contenido esencial, seguridad social, derechos humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Organización Internacional del Trabajo.

Dra. Saudia Levoyer Salas

Universidad Andina Simón Bolívar

AL RESCATE DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA: LOS DESAFÍOS DE INFORMAR EN ECUADOR

Resumen: ¿Es válido utilizar los contenidos que comparten los usuarios de plataformas de redes sociales y reproducirla en los espacios informativos? ¿Cómo mejoramos los contenidos? ¿Cuáles son los desafíos éticos de los periodistas ecuatorianos hoy? Estas son algunas de las preguntas que surgen en talleres y conversaciones con periodistas de todo el país. Las respuestas nos llevan de regreso a nuestra base deontológica: verificar los datos, contextualizarlos, narrar los hechos sin utilizar calificativos. Si se quiere, y en palabras, de Ryszard Kapuściński, estar, ver, oír, compartir y

pensar siguen siendo válidas, más cuando estamos atosigados por la gran cantidad de contenidos. Los periodistas del Ecuador afrontan problemas vinculados a la desinformación, polarización, violencia, precarización. Y están conscientes que eso afecta a la calidad de su trabajo. Urge continuar trabajando en estrategias de largo plazo y alcance para solucionar estos problemas. La academia también tiene que dar una respuesta. El perfil que se plantea no necesariamente es el más idóneo, lo que también complica la empleabilidad de los jóvenes graduados.

Descriptor clave: Ética, precarización, desinformación, violencia

MSc. Cynthia Nataly Espíndola Vásquez

Universidad Estatal Península de Santa Elena

REPUTACIÓN CORPORATIVA CULTURAL: UN ANÁLISIS DESDE LA HERMENÉUTICA Y SU IMPACTO EN LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CASO CCCEV.

Resumen: La imagen corporativa es un aspecto crucial para cualquier empresa, y el análisis hermenéutico puede ser muy útil para comprenderla en el contexto del área cultural. El análisis hermenéutico se basa en la interpretación y comprensión profunda de los mensajes y significados que las organizaciones transmiten a través de sus acciones, comunicaciones y relaciones con diferentes actores. En el caso del área cultural, esto implica analizar cómo una empresa se relaciona con la comunidad artística, cómo se posiciona en el mercado cultural y qué valores y

principios promueve. Alguno de sus aspectos claves son: 1. Relaciones con la comunidad artística. 2. Responsabilidad social. 3. Posicionamiento en el mercado cultural. 4. Transparencia y ética. Un análisis hermenéutico en el área cultural puede ayudar a identificar fortalezas y debilidades de una empresa en términos de su reputación corporativa. Además, puede proporcionar pautas para mejorar la relación con el entorno cultural, fortalecer la imagen corporativa y construir relaciones a largo plazo con la comunidad artística

Descriptoros claves: Reputación, imagen, cultura, educación, verificación.

Lcda. Lilibeth Lorena Gavilanes Córdova
Fundación Aprender Sin Temor

COMUNICACIÓN RESPONSABLE EN EL SIGLO XXI: NUEVAS TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS PARA EVITAR DESÓRDENES INFORMATIVOS

Resumen: Las tendencias emergentes como la inteligencia artificial y la comunicación inmersiva generan la necesidad de evaluar el enfoque y entendimiento humano hacia la comunicación responsable. Por esta razón, se exploran estrategias para adaptarse a estos cambios tecnológicos, con énfasis en la prevención y gestión de desórdenes informativos analizando la evolución de los desafíos en la era digital mediante el caso de las elecciones

anticipadas de 2023 en Ecuador y la propagación de propaganda política a través de medios digitales. Se proponen enfoques prácticos para una comunicación ética y efectiva ofreciendo una visión integral sobre cómo organizaciones y profesionales pueden aprovechar las innovaciones sin comprometer la responsabilidad en la difusión de información en un entorno comunicativo en constante evolución.

Descriptoros claves: Comunicación responsable, tendencias emergentes, inteligencia artificial, comunicación inmersiva, desórdenes informativos.

Dra. Verónica Lidia Martínez Martínez
Universidad Anáhuac México

EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN MÉXICO

Resumen: La conferencia magistral tiene como objetivo exponer, con base en la teoría del contenido esencial y los métodos analítico y deductivo, los principios y las normas procedimentales que norman el sistema de justicia laboral instaurado en México como resultado de las reformas constitucional de 2017 y legal de 2019, inspiradas en las experiencias sudamericanas para su implementación, con la finalidad de resaltar sus fortalezas y debilidades que operan en detrimento de los trabajadores y patrones como sujetos de las relaciones laborales, así como identificar las principales omisiones y contradicciones que imperan en el nuevo modelo de justicia laboral que es resultado del T-MEC celebrado entre

México, Estados Unidos y Canadá y de los estándares internacionales instituidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los organismos de derechos humanos, pues si bien es cierto, que la conciliación prejudicial obligatoria, como uno de sus principales componentes, ha reducido la carga de asuntos que ingresan a los tribunales laborales, sus principales deficiencias residen en que desnaturaliza la institución de la conciliación como un medio alternativo de solución de controversias, de acuerdo con la Recomendación número 92 de la OIT, y en sus excepciones de agotamiento existen diversas omisiones e inconsistencias que generan incertidumbre en los justiciables.

Descriptor clave: Derecho laboral, justicia social, principios, conciliación, trabajador, patrón.

Dra. Jenny Paola Lis Gutiérrez

Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Universidad Nacional de Colombia

USO DE LA IA EN EL SECTOR DEFENSA

Resumen: La inteligencia artificial crea un nuevo modelo de guerra que ha transformado la forma de combatir. En este escenario, el presente documento tiene el propósito de analizar ¿cuáles son los usos de la inteligencia artificial en el sector defensa? Para ello, se utilizó un diseño de triangulación concurrente y una validación cruzada de datos cuantitativos y cualitativos. Su alcance es descriptivo, comparativo y explicativo. Los datos

proviene de documentos públicos de la OTAN, USA, China, Rusia, Francia, Reino Unido e Israel y The Global AI Index (Tortoise Media). Se identificaron distintas aplicaciones en las diferentes jurisdicciones mostrando que el uso de la IA en la defensa aporta mayor eficiencia y rapidez, pero a la par incluye nuevas amenazas e incertidumbre al ser más impredecible.

Descriptor clave: Inteligencia artificial, sector defensa, fuerzas militares, tecnología emergente, tecnología disruptiva.

MSc. María Nubia Quevedo Cubillos

Universidad Militar Nueva Granada

DESCRIPCIÓN GEOMÉTRICA DE SISTEMAS ECONÓMICOS DESDE LA GEOMETROTERMODINÁMICA Y LA ECONOFÍSICA.

Resumen: El reciente formalismo de la Geometrotermodinámica ha sido desarrollado para describir las propiedades de los sistemas termodinámicos utilizando conceptos y estructuras de la geometría diferencial. Por otra parte, desde la perspectiva de la econofísica se sostiene que, bajo ciertas condiciones, el comportamiento de sistemas económicos se puede describir utilizando las leyes de la termodinámica clásica. En este trabajo se utilizan estos dos resultados para proponer una descripción geométrica de los sistemas económicos. Matemáticamente, encontramos que la mayoría de los sistemas pueden describirse mediante dos geometrías diferentes que corresponden a las distribuciones de Boltzmann-Gibbs y a

la de Pareto, en representación de dos poblaciones diferentes que normalmente se encuentran en la mayoría de las economías, a este respecto, se presentan artículos publicados para diferentes países. Se hace un análisis desde la perspectiva de la Geometrotermodinámica para mostrar que el sector de Boltzmann-Gibbs tiene curvatura cero, indicando que no hay interacción termodinámica y además carece de transiciones de fase, mientras que el sector de Pareto se caracteriza por fuertes interacciones termodinámicas que conducen a una rica estructura de transiciones de fase. Sostenemos que estas transiciones de fase pueden interpretarse como crisis financieras.

Descriptorres claves: Econofísica, geometrotermodinámica, Sistemas económicos, distribuciones de Boltzmann-Gibbs y de Pareto.

Lcda. Lilibeth Lorena Gavilanes Córdova

Fundación Aprender Sin Temer

COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INFANTOJUVENIL: UNA MIRADA AL IMPACTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DESDE EL ARTE TERAPIA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA

Resumen: En este estudio, se profundiza el impacto de la inclusión educativa a través de las artes con un enfoque específico en la terapia artística, pensado como un vehículo para la expresión y comunicación dentro de la comunidad infantil de Santa Elena, Ecuador. Este enfoque se materializa a través del proyecto "Arte en Acción", desarrollado por la Organización Benéfica Aprender Sin Temer. Por consiguiente, se considera el papel del proceso de comunicación como un componente pedagógico fundamental que emplea las artes como medio de aprendizaje en el período infantojuvenil.

Los resultados obtenidos a lo largo de la ejecución continua del proyecto muestran un impacto significativo en 149 niños y 88 familias que residen en las comunidades de Atahualpa, San Pablo y El Azúcar. La tasa de aceptación, participación y alcance del 93.13% hace visible la eficacia de los talleres y el compromiso de los participantes. Su objetivo no se limita únicamente a la inclusión educativa, sino que se enmarca en una perspectiva de educomunicación social y cultural que busca fomentar un cambio positivo en la sociedad y en la cultura infantojuvenil.

Descriptorres claves: Educomunicación, arte terapia, inclusión social, desarrollo infanto-juvenil, cultura.

*PONENCIAS PLENARIAS -
COMUNICACION:*

Mg. Gabriela Lourdes Vélez Bermello

gabriela.velez@uleam.edu.ec

Dra. Patricia María Henríquez Coronel

patricia.henriquez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

FACT-CHECKING: CONCEPTO SOBRE VERDAD Y LAS PRÁCTICAS EN ECUADOR CHEQUEA Y ECUADOR VERIFICA

Resumen: La presente investigación expone la percepción de verdad que tienen los comunicadores en el nuevo ecosistema mediático denominado fact-checking. Se trata de una investigación de enfoque cualitativo, basado en la técnica de la entrevista. Se realizaron entrevistas a periodistas que forman parte del staff de dos portales de chequeo de Ecuador, así como entrevistas a periodistas que laboran en distintos medios de comunicación. Los resultados obtenidos fueron examinados con el software de análisis de datos cualitativos, Atlas.ti. Se aplicó una codificación inductiva de conceptos a través de un análisis exploratorio de la información. Luego, se realizó un conteo de palabras que excluyó las preposiciones y se consideraron patrones repetitivos en las respuestas de los informantes claves, en la que se muestran las divergencias conceptuales por parte de los comunicadores. Este tipo de responsabilidades conflictuadas, por el manejo de la verdad en la profesión, podrían ser la génesis de problemas relacionados a la credibilidad de la información difundida en portales de chequeo, así como en los diversos medios de comunicación.

Descriptor clave: Concepto de verdad; credibilidad; filtros editoriales; rutinas productivas; verificación de hechos.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Mg. Mirian Yadira Quiroz Párraga

miriany.quiroz@uleam.edu.ec

Mg. Genny Margarita Vera Loor

yenny.vera@uleam.edu.ec

Lic. Doménika Alexandra Sánchez Landín

domenika.sanchez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EL PIROPO: ENTRE EL HALAGO Y EL ACOSO. CASO DE ESTUDIO ULEAM

Resumen: La actual investigación tiene el propósito de analizar la percepción de la violencia de género expuesta a través del piropo dentro las instituciones de educación superior, para lo cual, se tomó como caso de estudio a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Por otra parte, se buscó determinar la afectación que trae el contenido de un piropo hacia la persona que lo recibe. La metodología que se utilizó tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que se aplicó la técnica de la encuesta para la recolección de la información en el claustro universitario. Los resultados muestran que el 38% de la población universitaria de la ULEAM a sufrido de acoso a través del piropo, tanto como estudiantes, docentes y personal administrativo, de ese porcentaje, un 69% de ellos manifestó que se sintió incomodo al recibir un piropo. Se concluye que, casi la mitad de la población universitaria ha sido víctima de acoso verbal mediante un piropo dentro de los predios de la universidad, y que en algunas ocasiones es percibido erróneamente como un intento de coqueteo.

Descriptoros claves: Piropo, acoso verbal, género, naturalización, instituciones educativas.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTÍFICAS

PONENCIA

Consuelo Maholy Romero Cevallos

e1317761995@live.ulead.edu.ec

Eduardo Josué Tubón Pilay

e1316455886@live.ulead.edu.ec

Sophia Bermúdez Carrión

e1313093344@live.ulead.edu.ec

Milena Elizabeth Bermeo Cevallos

e1314124882@live.ulead.edu.ec

Melanie Isabel Peñafiel Cedeño

e1351657943@live.ulead.edu.ec

Mg. Remigio Gonzalo Pisco Sánchez

remigio.pisco@ulead.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

POTENCIALIDAD DEL FOCUS GROUP COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CAMPAÑAS ELECTORALES

Resumen: El empleo de grupos focales como herramienta de investigación cualitativa es una estrategia importante para abordar las complejidades sociales de las motivaciones electorales. Esta metodología permite acercarse a la interacción entre votantes, y a sus percepciones, actitudes y preferencias. Esta investigación se propone, mediante una revisión de literatura especializada y análisis descriptivo de sus fundamentos, explorar cómo el uso estratégico del focus group en campañas electorales puede proporcionar otra comprensión de las razones que hay detrás de las decisiones electorales, destacando potencialidades, matices y dimensiones emocionales que otros métodos pueden pasar por alto. En este sentido, se muestra evidencias recientes de uso de grupos focales en campañas electorales a nivel de Ecuador y América, que permiten concluir, entre otras cosas, que existe argumentos válidos para desarrollar grupos focales antes, durante y posterior a una campaña con la finalidad de potenciar la misma y redescubrir nuevos argumentos para conectar con los votantes. Esta metodología, a su vez bien puede ser un espacio de construcción democrática de la agenda comunicativa de los candidatos y las organizaciones políticas.

Descriptor clave: Grupo focal, campañas, elecciones, votantes, comunicación.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Dra. Mercedes Roxana Almeida Macias

mercedes.almeida@uleam.edu.ec

Mg. Jean Carlos Santos Palma

jean.santos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA ERA DIGITAL: IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Resumen: El presente estudio investiga la Comunicación No Verbal en la Era Digital: Impacto de la Inteligencia Artificial, con el objetivo de comprender e interpretar los mensajes en la comunicación interpersonal al aplicar la comunicación no verbal a la Inteligencia artificial. Con este propósito específico se realizó un análisis de revisión bibliográfica a estudios publicados sobre la Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior, Aprendizaje automático multimodal, El papel de los agentes incorporados en la informática social: una revisión de la investigación y sus implicaciones para el diseño de avatares de IA. Los resultados de este estudio de análisis bibliográfico. En resumen, el estudio sobre la Comunicación No Verbal en la Era Digital revela un panorama complejo y fascinante, donde a medida que avanzamos en la era de la tecnología, la educación superior se especializa en el aprendizaje automático multimodal y los factores incorporados en la informática social. Estos avances no solo mejoran la interacción entre humanos y máquinas, sino que también plantean desafíos éticos y sociales significativos. La comprensión de la comunicación no verbal en este contexto es esencial para aprovechar al máximo las posibilidades de la IA en la educación superior y diseñar avatares de IA que sean eficaces y éticos en su interacción con los usuarios. Este campo de estudio sigue evolucionando, y su impacto en nuestra sociedad continuará siendo objeto de investigación y reflexión en los años venideros.

Descriptoros claves: Inteligencia artificial, educación, comunicación no verbal, aprendizaje, información.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Dr. Juan Pablo Trámpuz Reyes

juan.trampuz@uleam.edu.ec

Mg. Gabriela Lourdes Vélez Bermello

gabriela.velez@uleam.edu.ec

Mg. Julio César García García

julio.garcia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LOS CIENTÍFICOS COMO FUENTES EXPERTAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DE ECUADOR. UN ESTUDIO EXPLORATORIO

Resumen: La presente investigación se planteó como objetivo describir bajo qué características se insertan los científicos como fuentes expertas en los medios de comunicación digitales de Ecuador. Con este propósito, se aplicó un análisis de contenido manual a los contenidos publicados en los medios Primicias, GK, Ecuavisa y El Universo, donde se recurrió a una fuente experta científica, durante los meses de enero a junio de 2023, considerando variables como género, motivo de intervención, tema abordado, h-index en Scopus, entre otros. Los resultados de este estudio exploratorio permitieron identificar algunas características del perfil de los investigadores que intervienen en las noticias, un desbalance entre el género masculino y femenino, y que hablar de los resultados de sus investigaciones no necesariamente es el principal motivo para su visibilidad mediática. Además, se advierte una baja presencia de los científicos como fuentes expertas, lo que bien podría disminuir la calidad de los contenidos periodísticos de los medios digitales ecuatorianos.

Descriptores claves: Ciencia, científicos, divulgación científica, fuentes expertas, periodismo.

DEL CONSUMO PASIVO A LA CONCIENCIA CRÍTICA: ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA EN LA ERA DE LA DESINFORMACIÓN DIGITAL.

Lic. Gonzalo Vera Vera, Mgtr
gonzaloveravera@upse.edu.ec
Universidad Estatal Península de Santa Elena

La sobreexposición informativa característica de la era digital ha desplazado al ciudadano de su rol activo como intérprete de la realidad hacia una posición pasiva de consumo y repetición. En medio de algoritmos que priorizan el impacto emocional sobre la veracidad y de medios que compiten por la atención más que por la precisión, surge la urgencia de una alfabetización mediática capaz de devolver sentido crítico al acto de informarse. Esta ponencia propone una reflexión sobre los procesos educativos y comunicacionales necesarios para enfrentar la desinformación digital y recuperar la autonomía del pensamiento ciudadano.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, a partir de una revisión interpretativa de artículos, informes y experiencias de formación mediática implementadas en América Latina entre 2018 y 2025. Se analizaron estrategias pedagógicas que promueven el análisis del discurso, la verificación colaborativa de información y la comprensión del poder de los algoritmos en la configuración de la opinión pública. Los hallazgos evidencian que el combate contra la desinformación no puede limitarse a la enseñanza del uso de herramientas tecnológicas, sino que debe incorporar la dimensión ética y cultural del consumo mediático.

Se concluye que la alfabetización mediática, entendida como un proceso permanente de lectura crítica del entorno digital, constituye una forma de resistencia ante la manipulación informativa. Su implementación en espacios educativos y comunitarios favorece la construcción de una ciudadanía más consciente, participativa y capaz de cuestionar los discursos hegemónicos. De esta manera, el paso del consumo pasivo a la conciencia crítica no solo redefine el vínculo entre el individuo y los medios, sino que fortalece los cimientos democráticos de las sociedades contemporáneas.

Descriptoros claves: Desinformación, alfabetización mediática, ciudadanía crítica, cultura digital, comunicación y educación.

*PONENCIAS PLENARIAS -
DERECHO:*

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Phd. Carmen María Delgado Alcívar
carmen.delgado@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS CON REFERENCIA A SU TIPOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo analizar los tipos de investigación en las ciencias jurídicas, mediante un estudio de tipo analítico, empleándose los métodos deductivo y analítico. Los resultados arrojaron que la investigación jurídica corresponde a un tipo de investigación científica calificada dentro de las ciencias sociales para obtener información, tomar decisiones adecuadas o resolver problemas jurídicos, existiendo cuatro tipos de investigación a saber: la dogmática-jurídica que permite evaluar la estructura del derecho; la socio-jurídica que evalúa el funcionamiento del Derecho; la filosófico-jurídica centrada en el análisis de la ciencia legal; y la histórica-jurídica que estudia el desenvolvimiento del Derecho a través del tiempo. Se destaca la importancia de estos tipos de investigación quienes pueden estar presentes de manera conjunta o separada en un solo estudio, quienes en su conjunto permiten el avance de las ciencias jurídicas con miras a la consecución de sus fines relacionados con el bien común.

Descriptores claves: Ciencias jurídicas, derecho, enseñanza, investigación jurídica, tipología.

Dr. Israel Antonio Cruz Marte
israel.cruz@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

RETOS Y DESAFÍOS DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Resumen: El resumen se redacta en tercera persona y en pasado haciendo referencia a la investigación realizada. Debe contener de 150 a 200 palabras como máximo, no debe incluir ecuaciones o referencias. Use la fuente Arial en tamaño 12. El contenido del resumen debe estar completamente justificado. Elimine las palabras y oraciones innecesarias. De énfasis a las conclusiones y resultados. La institución de la responsabilidad penal internacional individual se consagró tras la creación de los tribunales penales internacionales de Núremberg y Tokio en 1945 y 1946 respectivamente, que dio paso a las primeras condenas por la comisión de crímenes de guerra y crímenes contra la paz y contra la humanidad ocurridos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la comunidad internacional no vio cristalizar la institución de la responsabilidad penal internacional individual por comisión de crímenes internacionales hasta finales del siglo XX con la creación por el Consejo de Seguridad de la ONU de los tribunales penales internacionales ad hoc para la antigua Yugoslavia y para Ruanda en 1993 y 1994 respectivamente, así como con la adopción del Estatuto de Roma en 1998 y puesta en marcha de la Corte Penal Internacional en 2001. Desde entonces, el poder penal internacional reside en dicha institucional y por tanto su andadura es objeto de análisis y discusión en un escenario internacional muy complejo, donde tanto en tiempo de paz como de guerra continúan igualmente cometiéndose crímenes internacionales, mientras que poderes políticos internacionales amenazan su eficacia.

Descriptoros claves: Responsabilidad penal internacional individual; ONU

Mg. Andrea Isabel Chancay Bermello
andrea.chancay@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EL DOLO DEL COIP VINCULADO CON LA ESCUELA FINALISTA DEL DELITO

Resumen: El Código Orgánico Integral Penal del Ecuador tiene una base de Escuela Finalista del Derecho Penal, claramente conceptualizado en el Dolo: Art. 26 del COIP: - “Actúa con dolo la persona que, conociendo los elementos objetivos del tipo penal, ejecuta voluntariamente la conducta”. Es decir que la voluntad es la espina dorsal de la acción en nuestra legislación y en concordancia con la Escuela Finalista, en donde Welzel considera con base en Aristóteles y Hartmann, “que la acción humana es ejercicio de actividad final. La acción es acontecer final no solamente causal. La finalidad se basa en que el hombre con el saber causal puede proveer dentro de los límites las consecuencias de su actuar.” Me atrevo a decir que solo se valora la voluntad en el dolo. Para que la valoración de la voluntad en el dolo sea congruente, concordante, inequívoca, lógica como tal, la Escuela Clásica en sinopsis determina que se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: El hombre domina su saber causal; toda acción tiene una finalidad; toda voluntad tiene una acción final; la finalidad es vidente y la causalidad ciega. (WELZEL); Se mide la finalidad de la acción. El dolo está provisto de conocimiento y voluntad, se necesita determinar si el dolo se exteriorizo o no, eso es lo únicamente valido para medir el contenido de la voluntad en la Escuela Finalista del Derecho Penal y en la legislación ecuatoriana, por eso su causalidad está determinada en el art. 26 del COIP: actúo, conozco y ejecuto voluntariamente, he exteriorizado lo que internamente me he propuesto.

Descriptoros claves: Dolo, voluntad, culpabilidad, fase interna, fase externa.

PhD. Luis Fernando Cedeño Astudillo

luisf.cedeno@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EMMANUEL LEVINAS PARA RE-PENSAR LA CUESTIÓN CRIMINAL

Resumen: La investigación "Emmanuel Levinas para re-pensar la cuestión criminal" se centró en abordar el problema identificado de la falta de un marco ético sólido en la justicia penal contemporánea. El objetivo principal fue explorar cómo la filosofía de Emmanuel Levinas, que destaca la responsabilidad ética hacia el otro, podría aplicarse para reevaluar y enriquecer la comprensión de la cuestión criminal. La metodología aplicada consistió en un análisis hermenéutico y filosófico de las obras de Levinas, en particular "Totalidad e infinito", para extraer principios éticos que podrían tener relevancia en el contexto de la justicia penal. Los principales resultados resaltaron la importancia de reconocer la dignidad y singularidad de cada individuo en el sistema penal, así como la necesidad de reevaluar las prácticas punitivas en función de una ética de la responsabilidad hacia el otro. Las conclusiones destacaron que la filosofía de Levinas puede ofrecer una perspectiva valiosa para la reforma del sistema penal, promoviendo un enfoque más humano y ético en la cuestión criminal, que valore la alteridad y busque la justicia restaurativa en lugar de meramente retributiva.

Descriptores claves: Penal, filosofía, Derecho, crítica, política.

Abg. Jacqueline Chiriboga Dávalos, Mg.

jacqueline.chiriboga@uleam.edu.ec

Abg. José Enrique Chávez Castillo

josse.chavez@uleam.edu.ec

Sonia Margarita Barcia Rodríguez

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

MEDIDAS CAUTELARES EN EL DERECHO DE LA SALUD ECUATORIANA

Resumen: En el Ecuador, se tipifica por primera vez las medidas cautelares en la CRE (2008), las medidas cautelares se encuentran consagradas en su artículo 87 donde se dispone que se podrán ordenar medidas cautelares conjunta o independientemente de las acciones constitucionales de protección de derechos, con el objeto de evitar o hacer cesar la violación o amenaza de violación de un derecho. En cuanto a los requisitos para la procedencia de las medidas cautelares, de conformidad con los artículos 26, 27 y 33 de la LOGJCC (2009), constituyen un mecanismo de protección de derechos humanos reconocidos y protegidos constitucionalmente, requieren para que sean decretadas por el juez, el cumplimiento de los siguientes presupuestos: 1. Peligro en la demora (Periculum in mora); 2. Apariencia de buen derecho (fumus bonis iuris); y 3. Adecuación. De modo que, la adopción de medidas cautelares se perfila como mecanismos inmediatos y eficaces, motivadas por una circunstancia de urgencia que requiere rápida actuación; de allí que se traten de medidas netamente preventivas, de carácter provisional, cuyo objetivo es evitar las consecuencias dañosas del hecho que se alega como amenaza o como violatorio del derecho a la salud.

Descriptor clave: Medidas cautelares, derecho. garantía. ecuatoriana, constitución.

Abg. Jessica Marisol Gonzales Córdova

e1004819825@live.ulead.edu.ec

PhD. Holger Walfredy Vélez Bailón

holger.velez@uleam.edu.ec

PhD. Juana de Jesús Ochoa Soledispa

juana.ochoa@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LA ADOPCIÓN HOMOPARENTAL: ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECUATORIANO

Resumen: Esta investigación tiene como objetivo brindar un análisis sobre la pertinencia de la adopción homoparental en el Ecuador como una alternativa para garantizar a los niños, niñas y adolescentes (NNA), el disfrute del derecho a una familia, así como la protección de los derechos conferidos en la Constitución y los Instrumentos Internacionales. El análisis comienza con una revisión histórica de las leyes de adopción en el mundo y cómo han evolucionado para incluir a las parejas del mismo sexo como candidatas a la adopción; destacando los hitos clave, así como las decisiones judiciales, que han conducido a la actual discusión legal sobre la adopción homoparental. Asimismo, se exploraron los desafíos legales y las antinomias existentes en la regulación de la adopción homoparental en Ecuador. Los resultados conducen a determinar los avances significativos que han existido en la legislación y la jurisprudencia relacionadas con la adopción homoparental; así también, contribuye a resaltar la importancia de un marco legal inclusivo, el respeto a los derechos fundamentales, especialmente, de los niños; destaca la necesidad de futuras investigaciones y el monitoreo de la implementación de políticas para garantizar mayor dignidad como seres humanos.

Descriptor clave: Adopción homoparental, derechos de los menores y adolescentes, regulación, discriminación.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Beatriz Salome Delgado Carrillo

e13115881704@live.ulead.edu.ec

Ángelo Alcívar Ferrin

e1312825498@live.ulead.edu.ec

Jenifer Calderón Franco

e1316979853@live.ulead.edu.ec

Mg. Verónica Alexandra Piloso Moreira

veronica.piloso@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

SEGURIDAD LABORAL EN MUJERES EMBARAZADAS

Resumen: El sistema jurídico ecuatoriano regula los derechos de las mujeres embarazadas y en proceso de lactancia, y lo hace en primer orden desde la Constitución ecuatoriana, cuyo artículo 35 señala que pertenecen a grupos de atención prioritaria, de modo que las relaciones laborales están protegidas por el garantismo constitucional. Esta protección se complementa con el artículo 326 numeral 2 de la Carta Magna al declarar que los derechos de los trabajadores son irrenunciables, mismo que recoge el artículo 4 del Código de Trabajo. Sin embargo, los derechos laborales de las mujeres embarazadas y en período de lactancia se encuentran en riesgo de sufrir desprotección cuando por temas de salud se deben implementar medidas de seguridad que aseguren su bienestar y desarrollo del embarazo, ejemplo, la entrega de un certificado médico que dé cuenta de su estado de salud, sin que el Estado garantice notificar por diferentes medios posible su situación, quedando dicho conocimiento a expensa de que el empleador sea el único interlocutor válido para ello, restringiendo de este modo la presentación de la carga de la prueba. Adicionalmente, se ha demostrado que muchas mujeres embarazadas presentan asintomatología, es decir, desconocen su situación, sin que haya garantías de protección frente a un despido intempestivo.

Descriptoros claves: Seguridad Laboral, derecho, mujeres.

Dr. Jaime Miguel Marín Rodríguez
jaime.marin@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

ACCIONISTAS MINORITARIOS Y LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS: PARTICIPACIÓN Y DERECHOS SEGÚN LA LEY DE MODERNIZACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Resumen: La investigación analiza la Ley de Modernización a la Ley de Compañías del 2020 y su impacto en la protección de los accionistas minoritarios en Sociedades Anónimas, en relación con las decisiones de la Junta General, en ella se destaca la importancia de las sociedades anónimas en la economía y la necesidad de adaptar las herramientas legales a los cambios en el comportamiento empresarial. Los objetivos incluyen identificar normativas pertinentes, verificar mecanismos existentes para proteger a los accionistas minoritarios y analizar críticamente los efectos de la Ley de Modernización, para su desarrollo se utilizó los método sistemático, bibliográfico, teórico-deductivo e inductivo. Las conclusiones demuestran que existe el respaldo normativo, la protección de derechos en la disolución de empresas y la mejora continua de la gobernanza corporativa, recomendando la supervisión constante, facilitar el acceso a recursos legales y fomentar la participación activa de los accionistas en la toma de decisiones.

Descriptor clave: Ley de Modernización, Junta General, Accionistas minoritarios, Sociedades Anónimas.

Dr. Jorge Isaac Calle García

jorge.calle@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LA LEY DE OPTIMIZACIÓN E IMPULSO EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO ANTE LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Resumen: La promulgación de la Ley de Optimización e Impulso Empresarial para el Fomento del Gobierno Corporativo (LOIEFGC) promueve la flexibilización de trámites, lo cual debe ser acorde a los lineamientos constitucionales. Debido a ello, esta investigación tuvo como objetivo explorar la LOIEFGC ante la Constitución del Ecuador. Se realizó una investigación de naturaleza cualitativa y exploratoria. Entre los resultados alcanzados se encontró que, la Constitución contempla el derecho a desarrollar actividades económicas, y determina un régimen de desarrollo que involucra la consecución del buen vivir, asimismo las empresas deben equilibrar intereses de los accionistas o socios, los trabajadores, así como de proveedores, clientes o consumidores, pares comerciales, incluso autoridades gubernamentales; además, los vínculos societarios internacionales establecieron las bases para la disminución de las fronteras comerciales. Recientemente, se promulgó mencionada ley flexibilizadora del derecho societario. Se concluyó que, las actividades que se realicen obedecen a un marco regulatorio que propenda a la flexibilización (no es desregulación) y dé paso al ejercicio de derechos constitucionales por medio de cambios con la promulgación de la LOIEFGC, en cuyas disposiciones se consolida el interés ecuatoriano en incentivar proyectos que potencien el aparato productivo cualquiera sea el tamaño de la empresa.

Descriptor clave: Optimización; empresarial; corporativo; societario; flexibilización.

Dr. Mauro Alfredo Pinargoty Alonzo
mauro.pinargoty@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EL DOBLE CONFORME DE SENTENCIA CONDENATORIA DICTADA POR PRIMERA VEZ POR LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA

Resumen: En virtud del derecho al doble conforme, la CCE en sentencia No. 1965-18-EP/21, reconoció la posibilidad de impugnar los fallos que por primera vez declaran la responsabilidad penal. Este recurso no aplica en caso de que el fallo condenatorio se haya dado en primera instancia, luego haya sido declarado inocente en apelación y, posteriormente, dentro del recurso de casación se vuelva a condenar. Esta investigación tuvo como objetivo identificar la necesidad del derecho a recurrir de las personas con sentencia condenatoria por primera vez en apelación o por primera vez en casación. Se realizó una investigación cualitativa, dogmática, hermenéutica y casuística jurídica. Entre los resultados alcanzados se determinó la evidente vulneración al debido proceso y tutela judicial efectiva de las personas que obtuvieron una sentencia condenatoria por primera vez en instancia de apelación o casación por no tener regulado de forma expresa un medio de impugnación idóneo y eficaz. Se concluyó que, la resolución de la CNJ No. 04-2022 en cumplimiento de la referida sentencia de la CCE garantiza el doble conforme, lo que no ha cumplido la Asamblea Nacional al no regularlo dentro del COIP, considerándose un irrespeto a la normativa internacional de Derechos Humanos y a la Constitución.

Descriptoros claves: Doble, conforme, sentencia, condenatoria, primera vez.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Dr. Víctor Javier Solís Cedeño

victor.solis@uleam.edu.ec

Dra. Heidi María Hidalgo Angulo

heidi.hidalgo@uleam.edu.ec

Econ. Gema Fernández González

fernandezgema99@gmail.com

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

RELACIÓN DEL SUELDO Y CANASTA BÁSICA CON EL ROA Y ROE DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ 2010-2018

Resumen: La provincia de Manabí tiene una gran concentración de empresas dedicadas a la actividad manufacturera y representan un aporte significativo al PIB del país. La investigación ha sido realizada tomando una serie temporal de nueve observaciones, comprendidas entre el año 2010 y 2018. Su objetivo es determinar si existe alguna relación entre el salario Básico, la canasta básica y los indicadores de rentabilidad de las empresas manufactureras de la provincia de Manabí. La aplicación metodológica de esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, el alcance de tipo correlacional, pretende establecer la influencia de la variable independiente sobre la dependiente. Tiene diseño no experimental, transeccional-correlacional, ya que se recolectan datos en un solo momento. Utilizando los datos proporcionados por fuentes como la Superintendencias de Compañías (SuperCías) y el Banco Central del Ecuador (BCE), se realizó un análisis de regresión econométrica que arrojó como resultado la no existencia de dependencia de las variables examinadas. Se ha podido evidenciar que el salario y el costo de la canasta básica es un indicador fundamental dentro de la coyuntura económica de un país. Concluimos que no existe relación del sueldo y canasta básica con la roa y roe de las industrias manufactureras de la provincia de Manabí 2010-2018.

Descriptores claves: Salario básico, canasta básica, rentabilidad, Manabí, manufactura.

MBA. Ana Maritza Romero Morán

ana.romero@uleam.edu.ec

MBA. Flor Alicia Macias Cruzatty

flor.macias@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EFICACIA DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS PARA LOS CONTRIBUYENTES ECUATORIANOS

Resumen: La aplicación del principio de la renta mundial en el sistema tributario ecuatoriano, la ley tributaria y su recaudación presenta alrededor de 79 reformas desde la codificación del año 2004, los cambios formulados en la imposición de los ecuatorianos no alcanzan a cubrir el gasto público y desarrollar de forma plena el “buen vivir”. Esta investigación tiene como objetivo identificar la percepción de los contribuyentes sobre las reformas tributarias en el Ecuador. La metodología utilizada tiene como base la investigación descriptiva y explicativa. Los resultados determinan que los contribuyentes no logran incorporar cultura tributaria por constantes reformas y no obtienen la retribución del Estado sino incremento del costo de vida. Los contribuyentes describen que no tienen confianza en la administración del Estado por lo que no quieren tributar al mismo.

Descriptoros claves: Tributos, contribuyentes, administración, estado, cultura tributaria.

Dr. Phd. Holger Walfredy Vélez Bailón

holger.velez@uleam.edu.ec

Gema Geovanca Castro Alcívar

e1351462005@live.uleam.edu.ec

Phd. Juana De Jesús Ochoa Soledispa

juana.ochoa@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DEL 2008 EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

Resumen: El objetivo de la investigación es determinar la influencia de la Constitución Ecuatoriana del año 2008 en la economía del país mediante un análisis de los principios económicos de esta. Por lo que fue necesario analizar la forma en que los principios económicos establecidos en la Constitución del Ecuador se han aplicado para equilibrar las relaciones económicas entre Estado, mercado y sociedad. Se utilizó una metodología explicativa, ya que en base a distintos autores y fuentes se explicará el rol que cumple la Constitución vigente en el ámbito económico del país. A pesar de que en la Constitución actual del Ecuador se propone lograr un sistema económico social y solidario que busque el buen vivir, en la materialización de esta propuesta se han enfrentado grandes desafíos que han dificultado la ejecución de esta. Por ejemplo, gobiernos que tienen una visión económica completamente distintas, dificultades en la aplicación de políticas públicas por parte de las instancias gubernamentales encargadas de llevar adelante estas propuestas económicas.

Descriptores claves: Economía, constitución, buen vivir, social, solidaria.

Abg. Pablo Eloy Yoza Choez
pablo.yoza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

EFICACIA DE LOS MECANISMOS DEL REMATE JUDICIAL PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN AL MOMENTO DE LAS POSTURAS PARA EVITAR LA QUIEBRA DEL REMATE

Resumen: El remate judicial es un mecanismo por el cual se hace la venta en pública subasta de un bien embargado o hipotecado para que con producto de dicha venta se cancele la deuda y se haga efectivo el derecho al cobro por parte del acreedor y el cumplimiento de la obligación por parte del deudor. Por otro lado, la quiebra del remate se configura en la diferencia entre el precio aceptado por la o el postor cuya oferta se declaró preferente y el ofrecido por la o el postor a quien se adjudique lo rematado. Por ello, esta investigación se trazó como objetivo dirimir la eficacia de los mecanismos utilizados para las posturas del remate judicial para evitar la quiebra del mismo. Los métodos que el investigador aplicó fueron el bibliográfico-documental apoyado de la técnica de estudio de caso. Los resultados obtenidos demuestran la existencia de una anomia en la regulación del remate sobre todo cuando existe un solo postor declarado como preferente y este no cumple con su oferta en su totalidad, haciendo ineficiente los mecanismos del remate judicial. Se concluye que, esta falta de regulación normativa clara puede tener importantes implicaciones en la tramitación de los procesos judiciales.

Descriptoros claves: Eficacia, mecanismos, remate, judicial, quiebra.

Dra. Mayra Roxana Bravo Zambrano

mayra.bravo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LA PATRIA POTESTAD EN EL DERECHO ESPAÑOL: IMPORTANCIA Y RELACIONES CON EL DERECHO ECUATORIANO.

Resumen: La regulación de la patria potestad obedece al interés superior del niño, niña o adolescente, así como la salvaguarda de sus derechos y libre desenvolvimiento de su personalidad, ya que trasciende la esfera familiar y se instala en el campo social. El objetivo de esta investigación fue reflexionar acerca de la Patria Potestad en el Derecho Español, en atención a su importancia y relaciones con el Derecho Ecuatoriano. Se utilizó el método analítico para investigación descriptiva y documental, tomando como fuente la Constitución Española, el Convenio Europeo sobre el Ejercicio de los Derechos de los Niños, el Código Civil Español, el Código Civil y el Código de la Niñez y Adolescencia ecuatoriano. Como resultado se establecieron tres aspectos medulares: 1. Noción conceptual de la patria potestad en la doctrina española, 2. Consideraciones normativas de la patria potestad bajo el enfoque del Derecho Español, y 3. Las relaciones entre la patria potestad en España y Ecuador. Se concluyó que, la patria potestad es una institución jurídica, familiar y social que nace por el nexo paterno-filial y genera derechos y obligaciones para ambos, los cuales se sustentan en el interés superior del niño, niña o adolescente, tanto en España como en Ecuador.

Descriptor clave: Patria potestad; derecho español; derecho ecuatoriano.

PhD. Daniel Castro Aniyar
danie.castro@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

LA TABLA DE UMBRALES EN LA CREACIÓN DE CARRERAS DELICTIVAS EN EL ECUADOR

Resumen: A pesar de que el tema de las tablas de umbrales de consumo y tenencia de sustancias psicotrópicas y estupefacientes sujetas a fiscalización en Ecuador ha estado en el centro del debate desde su pre-aprobación en el 2013 hasta el 2023, sorprende que el análisis central se ha ubicado en el debate seguridad comunitaria y familiar/libertades individuales y selectividad penal, y no ubica el problema en la creación nuevas redes y carreras delictivas, que han impactado la seguridad ciudadana actual. Nos proponemos establecer evidencias que muestran, de manera bastante estable, que el alto nivel de tenencia representado en las tablas, en vigencia desde el 2015, es un factor fundamental del aumento de la violencia en ese país. Para ello, se analizan pruebas policiales y estadísticas de actividad delictiva y se colocan en la perspectiva del fenómeno hasta la crisis penitenciaria del 2020-2023. Se establece que las pruebas son suficientemente estables para identificar una relación directa y causal. Se discute la actualidad de las tablas, eliminadas por el actual presidente Novoa.

Descriptores claves: Microtráfico, reducción del delito, narcotráfico, crisis penitenciaria.

PhD. Gabriel Yovany Suqui Romero
gsuqui@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala

LAS EMPRESAS FANTASMAS FRENTE AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN EL COIP

Resumen: Desde el año 2014 rige en Ecuador el sistema de responsabilidad penal de la persona jurídica. A partir de ahí, las personas jurídicas de derecho privado pueden ser consideradas parte procesada (Art. 440 COIP); por ende, se deberán observar en su juzgamiento, todas los derechos y garantías procesales. No obstante, hay que cuestionarse si ¿el sistema garantista de responsabilidad penal de la persona jurídica se aplica a todas las empresas personas jurídicas de derecho privado, incluida las empresas fantasmas con personería jurídica; o, ¿acaso solamente es aplicable a las personas jurídicas no consideradas empresas fantasmas? El objetivo de esta investigación es determinar si las empresas fantasmas están sujetas o no al sistema ecuatoriano de responsabilidad penal de las personas jurídicas. La presente investigación de revisión cualitativa, se apoyó en los métodos sistemático, exegético, dogmático y comparativo. Los resultados alcanzados que se proyectan en el área del Derecho penal sustantivo y en Derecho procesal penal, permitieron concluir que las empresas fantasmas no están sujetas al advertido sistema de responsabilidad penal, por lo tanto, no pueden ser consideradas parte procesada y, solamente, en ciertos casos puntuales, sufrirán la imposición directa de consecuencias penales accesorias.

Descriptoros claves: Empresas fantasmas; responsabilidad penal; persona jurídica; garantías procesales; consecuencias accesorias.

*PONENCIAS PLENARIAS -
ECONOMÍA:*

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTIFICAS

PONENCIA

Pedro Israel Azua Izaguirre

e1316890456@live.uileam.edu.ec

Mg. Juan Carlos Anchundia Rodríguez

juan.anchundia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

CICLOS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS EN AMÉRICA LATINA. (ANÁLISIS DESDE EL AÑO 2012 AL 2022)

Resumen: Desde el 2012 al año 2022, los ciclos y políticas en los países integrantes de América Latina han sido cambiantes, dados por la falta de una buena planificación económica y social, representadas en: depresión, auge imaginario y auge momentáneo generando la inestabilidad e inseguridad de las poblaciones y sus familias con menores ingresos económicos. El objetivo de este trabajo es analizar los cambios que se han suscitado en los últimos 10 años en los países de América latina (desde el año 2012 hasta el año 2022), dando como resultado la falta de una buena planificación económica, que ha generado problemas sociales: investigación por el que se utilizara el método deductivo, siendo la metodología más utilizada en las ciencias económicas, ya que permite comprobar si una premisa puede ser verdadera en una variedad de circunstancias, motivando a generar las conclusiones y posibles resultados como guía para futuras investigaciones. Por lo expresado, la presente investigación académica contribuirá a hacer conocer los ciclos y políticas económicas de manera sistematizada, detallada y con ejemplos dados en los países que integran a América latina, a través de los últimos 10 años, acompañadas de sugerencias dirigidas al incentivo y reactivación económica.

Descriptor clave: Políticas económicas, países, latinoamericanos, metodología.

MsC. Cynthia Nataly Espíndola Vásquez

cespindola@upse.edu.ec

Universidad Estatal Península de Santa Elena

ANÁLISIS DE LOS CONSUMIDORES, PRODUCTORES Y EFICIENCIA DE LOS MERCADOS COMO INCIDENCIA EDUCATIVA COMUNICACIONAL EN LAS ACTUALES GENERACIONES

Resumen: El presente estudio contiene un análisis donde los consumidores, productores y eficiencia de los mercados pueden llegar a tener una gran incidencia educativa en las actuales generaciones. Comprender cómo funcionan estos elementos en la economía es fundamental para tomar decisiones informadas y desarrollar habilidades financieras que serán útiles a corto, mediano y largo plazo. Entender el comportamiento de los consumidores implica comprender cómo toman decisiones de compra, qué factores influyen en sus elecciones y cómo se ven afectados por la publicidad y las estrategias de marketing. Esto puede ayudar a la toma de decisiones más conscientes sobre sus gastos, a evaluar diferentes opciones y a evitar ser influenciados por tácticas manipuladoras. La eficiencia de los mercados es un aspecto clave para comprender cómo se asignan los recursos en la economía. Si los mercados son eficientes, significa que los recursos se utilizan de manera óptima, maximizando el bienestar social. En resumen, el análisis de los consumidores, productores y eficiencia de los mercados puede tener una incidencia educativa importante en las actuales generaciones. Proporciona las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, desarrollar habilidades financieras y comprender el funcionamiento de la economía en general. Esto puede contribuir a una ciudadanía más consciente y a una mejor toma de decisiones en el ámbito económico.

Descriptores claves: Consumidores, productores, mercado, educación, generación.



Nataly Mishell Colamarco Zambrano
e1312497637@live.uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

MERCADO DE QUESO FRESCO EN LA PLAZA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE CHONE

Resumen: El objetivo de la investigación es determinar la cantidad ofertada y la cantidad demandada del queso fresco en el centro de abastecimiento de Chone durante las temporadas de invierno y verano. Para obtener la información se usó como fuente primaria las encuestas a ofertantes y demandantes de la plaza central de abastecimiento de Chone. Se utilizaron modelos microeconómicos teóricos y matemáticos de oferta, demanda y equilibrio de mercado. Los resultados demuestran las variaciones de los precios en función de las temporadas, en verano el mercado se vacía con 251 libras a un precio de 2 dólares por libra y en invierno con 414 libras a un precio de 1,56 dólares por libra. Se concluye la existencia de una variación en las cantidades demandadas y ofertadas en función de las temporadas de invierno y verano. Se recomienda que la comisaría municipal del cantón Chone registre periódicamente los precios y las cantidades ofertadas y demandadas de las libras de queso en las temporadas de invierno y verano.

Descriptores claves: Mercado; queso; oferta; equilibrio; temporadas.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS CIENTÍFICAS

PONENCIA

Lcda. Gissela Andreina Lucas Lucas

gisselalucasge12@gmail.com

Msc. Claudia Silvana Coveña Bazurto

claudia.bazurto@uleam.edu.ec

Msc. Adriana Cecibel Aragundi Muñoz

adriana.aragundi@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

INTERVENCIÓN SOCIAL: COMPLEJIDADES EN LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES DENTRO DEL CONTEXTO EDUCATIVO

Resumen: La problemática de este estudio radica a que en la actualidad gran parte de dificultades educativas se debe a disfuncionalidades familiares. El objetivo de este artículo se basó en analizar cómo influyen las relaciones intrafamiliares dentro del contexto educativo, ejemplificando su importancia en la vida estudiantil del educando, su interacción, comportamiento, rendimiento académico. La metodología cualitativa que se aplicó en conjunto con el instrumento de entrevista permitió la recolección de información oportuna para lo requerido. Los informantes claves fueron 4 docentes, 4 padres de familia de la Unidad Educativa Gil Delgado Pinto y su analista DECE para poder conocer a profundidad su percepción con relación a la problemática en estudio. Los resultados están fundamentados en las causas que generan las complejidades familiares y también en el análisis de las consecuencias que se producen en el contexto educativo de sus hijos como principales afectados en este tipo de problemáticas. Las conclusiones respondieron a los propósitos previamente planteados, de esta forma se corrobora sobre todo la importancia de la Intervención Social en las disfuncionalidades familiares, de igual manera los beneficios que se generan en el rendimiento académico y educación de los estudiantes cuando sus familias manejan un equilibrio en las áreas sociofamiliares.

Descriptores claves: Educación, intervención social, complejidades familiares.

